COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2024

Señor:

PALERMO IMAGEN SAS NIT 900011436-1
Cuyo representante legal es el señor (a)
ORTIZ BERMUDEZ LIDIA MARITZA
identificado con número de cedula No 34.546.532 de Popayán

ASUNTO: solicitud de viabilidad para la aceptación de la **adición N° 02**, al **ACEPTACIÓN DE OFERTA 269 - DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TOMA Y LECTURA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, Y DEMÁS ESTUDIOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC23 DE PASTO** . del cual fue adjudicatario el **PALERMO IMAGEN SAS NIT 900011436-1 REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ BERMUDEZ LIDIA MARITZA identificado con número de cedula No 34.546.532 de Popayán**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar al contratista estudiar la viabilidad de aceptar la **ACEPTACIÓN DE OFERTA ACEPTACIÓN DE OFERTA 269 - DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TOMA Y LECTURA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, Y DEMÁS ESTUDIOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC23 DE PASTO . del cual fue adjudicatario el PALERMO IMAGEN SAS NIT 900011436-1** Cuyo representante legal es el señor **ORTIZ BERMUDEZ LIDIA MARITZA identificado con número de cedula No 34.546.532 de Popayán** por un valor inicial de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000)**

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la ADICIÓN N° 001 al ACEPTACIÓN DE OFERTA 269 - DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TOMA Y LECTURA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, Y DEMÁS ESTUDIOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC23 DE PASTO**

. del cual fue adjudicatario el PALERMO IMAGEN SAS NIT 900011436-1 Cuyo representante legal es el señor ORTIZ BERMUDEZ LIDIA MARITZA identificado con número de cedula No 34.546.532 de Popayán , el supervisor del contrato manifiesta:

Que el DISPENSARIO MEDICO DE CALI proyecto en el mes de ABRIL del año 2024 un proceso de contratación por un valor de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000), para garantizar es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TOMA Y LECTURA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, Y DEMÁS ESTUDIOS, CONTEMPLADOS

EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC23 DE PASTO". Con adición N°01 por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (30.000.000) y de los cuales al mes de Septiembre se ha ejecutado el 100%, un valor de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000), por tal motivo y teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Pasto debe de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual a la aceptación de oferta No 269 - DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN TOMA Y LECTURA DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, Y DEMÁS ESTUDIOS, CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BASPC23 DE PASTO". Finalmente, al tiempo en que se le adicione en presupuesto se ratifica el plazo de ejecución hasta el 5 de diciembre del 2024.

En caso de ser aceptada la presente solicitud de adición N° 002, más el valor de la adición 1 y la **ACEPTACIÓN DE OFERTA 269 - DIGSA/DMCAL-2024** principal asciende a la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000)**

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 100.000.000)
VALOR ADICION 001	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)
VALOR ADICION 002	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000)

Lo anterior, se requiere con prontitud para continuar trámites administrativos.

Atentamente,

MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali.
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali

Elaboró: CAROLINA ESTER PERTUZ PANA
ASESOR JURIDICO DMCAL

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO